



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 15 ENE 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 0079 /

TENIENDO PRESENTE Ingreso N°58 de fecha 07.01.2025 de Oficina de Partes, la contribuyente Jessica Lahasen, C.I N°8.568.976-2 solicita la devolución del dinero correspondiente a transferencia realizada el día 02.01.2025 por un monto de \$59.999, con la cual realizaría el pago de las 4 cuotas de derechos de aseo domiciliario del año 2024, pero estas cuotas ya habían sido pagadas a través de internet el mismo día, adjunto consulta de pagos por Rut folios N°62 por \$15.239, N°63 por \$14.105, N°64 por \$15.986 y N°65 por \$14.669, todos de fecha 02.01.2025 pagados por internet. Estado de cuenta corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimiento de la Tesorería General de la República.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del año 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16.01.2023 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

- 1) **PROCÉDASE** a devolver la suma de \$59.999.- a la Sra. Jessica Lahasen Robres, C.I [REDACTED] a su cuenta del Banco Estado, Cuenta Corriente N° 020001, correo electrónico [REDACTED] ya que, pagó 2 veces las 4 cuotas del año 2024, por concepto de pago de aseo domiciliario Rol 3388-25 el día 02.01.2025, lo cual ya había sido pagado por internet.
- 2) **PÁGUESE** desde la cuenta N°115-03-01-002-003-001 "Aseo Domiciliario" el monto de \$59.999.-.
- 3) **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE
FOR CREDITO DEL SR. ALCALDE


 EAO/NAN/nrz.-
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Alcaldía
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ Depto. de Rentas Municipales

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)

14 ENE 2025